

Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn	Fecha: 25-10-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

UNA ORDENANZA VIGENTE OBLIGARÍA A LOS COMERCIANTES A ENTREGARLAS

## Reclaman la entrega de bolsas biodegradables en supermercados

2011-10-25 00:51:47

El electo concejal del Frente para la Victoria, insiste en su reclamo por la falta de entrega de bolsas en los supermercados y advierte que existe una Ordenanza vigente que obligaría a los comercios a entregar bolsas, por lo que reclama que se otorguen bolsas biodegradables tal como se prevé en la legislación municipal.

De acuerdo al análisis de Sudán es necesario que los supermercados restituyan el “único servicio” que prestaban al cliente que era la entrega de bolsas, entendiendo que el retiro de las bolas camiseta de polietileno, no implica la no entrega de otro elemento que puede ser biodegradable o incluso de materiales no contaminantes para reemplazar a las de polietileno.

### Bajo compromiso

El concejal electo del Frente Para la Victoria, Ariel Sudan, mantuvo un nuevo contacto con la Defensoría del Pueblo, al reunirse con su titular Ricardo Azparren, como así también con el representante del Ministerio de Ambiente, Ariel Gamboa; en la cual “manifiestan que no se va dar marcha atrás con el proyecto” de las bolsitas. Sin embargo, advirtió que “lo que sí reconocen, es que se equivocaron en la génesis de todo este tema” ya que “no tuvieron en cuenta la parte social” reveló Sudan. Para el edil electo se trata de “entregarle algo de lo que se llevan a la ciudadanía”. Por otro lado, destaca que se presenta un problema aún mayor ya que las mismas bolsas son útiles “bolsas para sacar los residuos domiciliarios”. Sin embargo reconoció que “se comprometieron a realizar futuras reuniones con los supermercados y los municipios para conversar el tema social”; más allá que calificó de “bajo compromiso el asumido, ya que es como que patearon la pelota para delante y no arreglaron nada”. Asimismo, revela que en el documento suscripto entre las partes en la última reunión, “los funcionarios luego de escuchar se comprometen a analizar en futuras reuniones la parte social” que entiende no fue atendida; “relacionada con el Acta Acuerdo firmada oportunamente con los Supermercados y Municipios” indica el documento. Siendo sobre este punto, que “acá reconocen que efectivamente hubo un acuerdo entre las corporaciones y el gobierno provincial” señaló Sudan.

### Obligados

En otro sentido, el edil recordó la existencia de la “Ordenanza Municipal 5616/04; modificada por la Ordenanza 6356/07”, en la que “no solo obliga a los supermercados a entregar algún tipo de bolsas; sino que estas sean adecuadas para los tachos domiciliarios” de residuos. Es por ello que consideró que “en esta Ordenanza se atiende el tema social y el ecológico”. Es por ello que “resulta sospechoso que el Gobierno de la Provincia haya arribado a un acuerdo beneficiando solo y exclusivamente a los supermercados” dijo el edil electo.

Según expresó “por un lado, tiran por tierra una ley provincial con un acuerdo”; mientras que “por otro, no respetaron que hay una ordenanza en Puerto Madryn que obliga a entregar las bolsas”. Es por ello que consideró que en el nuevo escenario legal que regula la materia, “como no se pueden entregar las de polietileno, deben entregar las biodegradables”. De hecho, indicó que ya “hay comercios, incluso más pequeños, que las están entregando” en el caso de las bio y oxidegradables. Como así también consideró que “podrían ponerse en contacto con CERELADI, y darles una mano grande a ellos que tanto lo necesitan” señaló.

La normativa que menciona el edil, confirma que “todos los comercios de la ciudad pondrán a disposición de sus clientes bolsas de polietileno tipo camiseta de 21 micrónes de dos tamaños” siendo los mismos, “de 40 por 50 centímetros; y 50 por 70 centímetros”. Así mismo, indica que las mismas deben tener “independientemente de las manijas para que sean adecuadas para a los tachos domiciliarios”. En lo que el edil comprende que “más allá de la prohibición del polietileno, se deben

**entregar las degradables”; que “algunos comercios están entregando”. Así mismo destacó que “quienes las han implementado, afirman que el coste de las misas, es igual a las viejas bolsas que se han dejado de entregar” advirtió.**